

Resultados Cumplimiento de Metas CDC 2017

Consejo Nacional de Televisión

06 FEBRERO 2018
Departamento de Administración y Finanzas

RESUMEN:

CONVENIO DESEMPEÑO COLECTIVO 2017 CONSEJO NACIONAL DE TELEVISIÓN				
EQUIPOS DE TRABAJO	TOTAL DE PERSONAS	NÚMERO DE METAS	GRADO DE CUMPLIMIENTO	% INCREMENTO
Equipo N°1 Departamentos de Fiscalización y Supervisión e Estudios y Relaciones Internacionales	30	4	100%	8%
Equipo N°2 Departamentos de Jurídico y Concesiones; Fomento Audiovisual; Relaciones Institucionales y Comunicaciones, Asuntos Corporativos y Marketing.	11	5	100%	99.5%
Equipo N°3 Departamento de Administración y Finanzas	21	6	100%	8%
Equipo N°4 Secretaría General y Auditoría.	8	3	99%	99%
Totales	70 ¹	18	100%	8%

¹ Dotación máxima de personal, según Ley N°20.890 es de 78 personas.

1. Resultados por Equipo.

Equipo de trabajo N° 01:

Departamentos de Fiscalización y Supervisión; y Estudios y Relaciones Internacionales.

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta de Gestión 2016	MV	Numerador (Meta)	Denominador (Meta)	Numerador (Efectivo)	Denominador (Efectivo)	Resultado Efectivo	Nota Técnica
Porcentaje de casos de TV abierta fiscalizados y revisados por el H. Consejo en el año t-1 ingresados a la Videoteca, respecto del total de casos de TV abierta fiscalizados y revisados por el H. Consejo en el año t-1.	(Total de casos de Tv Abierta fiscalizados y revisados por el H. Consejo en el año t-1 ingresados a la Videoteca / Total de casos de Tv Abierta fiscalizados y revisados por el H. Consejo en el año t-1)*100	Construir una Videoteca con el material audiovisual correspondientes al 100% de los casos de TV Abierta fiscalizados y revisados por el H. Consejo en el año t-1 de acuerdo a las competencias comprendidas en el Artículo 1° de la ley 18.838 y las Normas Generales.	Informe que da cuenta de la elaboración de la Videoteca con los casos de Tv Abierta fiscalizados y revisados por el H. Consejo en el año 2016	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Logrado	El Informe incluirá solo los casos fiscalizados y revisados por el H. Consejo el año t-1 a fin de iniciar la primera etapa de respaldo del material audiovisual de los casos conocidos por el H. Consejo. Se considerarán los casos vistos en las sesiones realizadas entre el 1 de enero y 31 de diciembre de cada año, independiente de lo resuelto por el H. Consejo y del año de la emisión revisada. Meta cumplida
Proceso de tramitación de denuncias ciudadanas, levantado.	Logrado / No Logrado (Dicotómico)	Levantamiento del Proceso de tramitación de denuncias ciudadanas.	Informe Proceso Levantado.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Logrado	Meta cumplida
Estudio Elaborado	Logrado / No	Elaborar un estudio	Informe del	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Logrado	Meta cumplida

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta de Gestión 2016	MV	Numerador (Meta)	Denominador (Meta)	Numerador (Efectivo)	Denominador (Efectivo)	Resultado Efectivo	Nota Técnica
	Logrado (Dicotómico)	sobre la representación de la diversidad étnica en programas de televisión abierta.	Estudio realizado y entregado al Presidente.						
Porcentaje de talleres para periodistas ejecutados, respecto de los talleres programados	$(\text{Total de talleres ejecutados para periodistas} / \text{Total talleres programados (6)}) * 100$	Ejecución del 100% de los talleres programados para periodistas que cubren situaciones de desastre, catástrofes y delitos en el marco de las buenas prácticas.	Informe general de realización de talleres. Con: lista de asistencia a los talleres; programa de actividades; PPT utilizado en el taller; registro fotográfico de la actividad; cartillas con recomendaciones; copia de invitación al evento.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Logrado	La actividad tiene como objetivo validar y difundir las cartillas con recomendaciones para el tratamiento mediático de este tipo de eventos. Meta cumplida

Equipo N°1	Meta 1	Meta 2	Meta 3	Meta 4
Meta 2017	100%	100%	100%	100%
Efectivo 2017	100%	100%	100%	100%

Equipo de trabajo N° 02:

Departamentos de Jurídico y Concesiones; Fomento Audiovisual; Relaciones Institucionales y Comunicaciones, Asuntos Corporativos y Marketing.

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta de Gestión 2016	MV	Numerador (Meta)	Denominador (Meta)	Numerador (Efectivo)	Denominador (Efectivo)	Resultado Efectivo	Nota Técnica
Porcentaje de programas subidos a la videoteca online, respecto del total de programas comprometidos a subir en el año t.	(N° de programas subidos a la videoteca online/ Total de programas comprometidos a subir en el año t)*100.	Subir al menos 60 programas nuevos a la videoteca online del Consejo Nacional de Televisión.	Informe de ejecución programa subidos a la página www.cntv.cl	60	60	60	60	100%	Meta cumplida
Porcentaje de publicaciones mensuales de información de sujetos pasivos del CNTV ingresadas a la plataforma de Ley de Lobby en un plazo menor o igual a 10 días hábiles del mes siguiente, respecto del total de publicaciones mensuales	(N° de publicaciones mensuales de los sujetos pasivos del CNTV ingresadas a la plataforma Ley de Lobby , en un plazo menor o igual a 10 días hábiles del mes siguiente/ N° total de publicaciones mensuales de los sujetos pasivos del CNTV ingresadas a la plataforma Ley de Lobby)*100	Publicar al menos el 80% de la información mensual de sujetos pasivos del CNTV en la plataforma de Ley de Lobby en un plazo menor o igual a 10 días hábiles del mes siguiente.	a) Reporte informático que genere fecha de publicación en página web del CNTV. b) Print de pantalla con la fecha de publicación.	No aplica	No aplica	78	96	81.25%	Para efecto de medición de la meta se considerarán el período que comprende enero a noviembre de 2017. Meta cumplida

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta de Gestión 2016	MV	Numerador (Meta)	Denominador (Meta)	Numerador (Efectivo)	Denominador (Efectivo)	Resultado Efectivo	Nota Técnica
Dicotómico. Diseño de procedimiento de otorgamiento de Concesiones, de conformidad con la ley N° 18.838 elaborado.	Logrado / No Logrado (Dicotómico)	Diseño del procedimiento de otorgamiento de Concesiones de Radiodifusión Televisiva de Libre Recepción, de conformidad con la ley N° 18.838	a) Documento que contenga el procedimiento de otorgamiento de concesiones. b) Flujograma que identifique las etapas del proceso, sus plazos legales y/o reglamentarios, y los organismos responsables de conformidad a la normativa vigente.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Logrado	Meta cumplida
Porcentaje de notas publicadas en medios, respecto del total de notas programados en el año t.	(Número de notas publicadas en medios tanto de alcance nacional como regional/Número de notas programados para el año t)*100	Contribuir a la difusión de los distintos productos del CNTV, gestionando una nota de prensa al mes, a nivel nacional sobre estudios, publicaciones, estrenos Fondo CNTV, entre otros temas prioritarios para la gestión institucional	Informe de Gestión de Prensa	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Logrado	Meta cumplida

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta de Gestión 2016	MV	Numerador (Meta)	Denominador (Meta)	Numerador (Efectivo)	Denominador (Efectivo)	Resultado Efectivo	Nota Técnica
Dicotómico. Intranet CNTV Diseñada	Logrado / No Logrado (Dicotómico)	Diseño Intranet CNTV	a) Documento del diseño de la intranet. b) Pantallazos ambiente de prueba	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Logrado	Meta cumplida

Equipo N°2	Meta 1	Meta 2	Meta 3	Meta 4	Meta 5
Meta 2017	100%		100%	100%	100%
Efectivo 2017	100%		100%	100%	100%

Equipo de trabajo N°3

Departamento de Administración y Finanzas

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta de Gestión 2016	MV	Numerador (Meta)	Denominador (Meta)	Numerador (Efectivo)	Denominador (Efectivo)	Resultado Efectivo	Nota Técnica
Porcentaje de licencias médicas atrasadas entre 6 y 24 meses, pendientes de recuperar al 31 de diciembre del año t.	(1-(Número de licencias médicas recuperadas al 31 de diciembre del año t con más de 6 meses y menos de 24 meses de antigüedad desde fecha de inicio de licencia médica/Número de licencias médicas, que tienen derecho a ser recuperadas al 31 de diciembre del año t, con más de 6 meses y menos de 24 meses de antigüedad desde fecha de inicio de licencia médica al 31 de diciembre del año t))*100	Disminuir el porcentaje de licencias médicas atrasadas entre 6 y 24 meses, y pendientes de recuperar a un 67% en el año t.	Reporte del Sistema de Personal del CNTV con registro de licencias médicas ingresadas y tramitadas versus las licencias médicas recuperadas en el año t.	267	395	318	395	81%	Meta cumplida disminuyendo en un 19%
Dicotómico Programa de trabajo elaborado.	Logrado / No Logrado (Dicotómico)	Generar acciones para prevenir el maltrato, acoso laboral y sexual a través de la elaboración de un Programa de Trabajo.	Programa de Trabajo.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Logrado	Meta cumplida

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta de Gestión 2016	MV	Numerador (Meta)	Denominador (Meta)	Numerador (Efectivo)	Denominador (Efectivo)	Resultado Efectivo	Nota Técnica
% de ajustes disminuidos en las conciliaciones bancarias respecto de ajustes informados en Conciliación Bancaria al 31/12/2015	(Ajustes disminuidos /N° de Ajustes Cuenta Corriente t-2)*100	Disminuir en un 60% los ajuste de conciliación bancaria	Informe de Conciliación Bancaria semestral, Junio 2017 y Diciembre 2017	47,054,054	69,487,870	47,054,054	69,487,870	67%	Esta meta se ejecutará respecto de la Cuenta corriente CNTV N° 9006991 Meta cumplida
Unidad de respaldo estandarizada	Logrado / No Logrado (Dicotómico)	Estandarizar unidad de respaldo de información data nueva e histórica del Departamento de Administración y Finanzas (Disco "H")	a) carta Gantt. b) screenshot actual y optimizada c) Guía interna de nombramiento de archivos.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Logrado	Meta cumplida
Dicotómico. Sistema implementado.	Logrado / No Logrado (Dicotómico)	Implementar Sistema de mesa de ayuda para registro de incidentes informáticos	Reporte del Sistema Implementado.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Logrado	Meta cumplida

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta de Gestión 2016	MV	Numerador (Meta)	Denominador (Meta)	Numerador (Efectivo)	Denominador (Efectivo)	Resultado Efectivo	Nota Técnica
Dicotómico. Manual elaborado.	Logrado / No Logrado (Dicotómico)	Elaboración Manual de Procedimientos y Funciones de Oficina de Partes.	a)Resolución que aprueba el Manual de Procedimientos y Funciones de Oficina de Partes) Manual de Procedimientos y Funciones de Oficina de Partes.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Logrado	Meta cumplida

Equipo N°3	Meta 1	Meta 2	Meta 3	Meta 4	Meta 5
Meta 2017	67%	100%	60%	100%	100%
Efectivo 2017	81%	100%	67%	100%	100%

Equipo de trabajo N° 04:

Secretaría General y Auditoría Interna.

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta de Gestión 2016	MV	Numerador (Meta)	Denominador (Meta)	Numerador (Efectivo)	Denominador (Efectivo)	Resultado Efectivo	Nota Técnica
Porcentaje de actas de Consejo publicadas en la web en oportunidad respecto del total de actas aprobadas por el H. Consejo.	(N° de Actas publicadas en la web a 3 días hábiles de la Sesión de aprobación final del Acta/N° de Actas aprobadas por el H. Consejo).	Publicar en oportunidad el 100% de Actas aprobadas por el H. Consejo.	a) Lista Actas aprobadas por fechas. b) Reporte informático que genere fecha de publicación en página web del CNTV. c) Print de pantalla con la fecha de publicación.	45	45	45	45	100%	Meta cumplida
Porcentaje de actas de consejo publicadas en la web CNTV, respecto del total de actas aprobadas entre abril de 1995 y marzo de 1997	(N° de actas publicadas en la web CNTV/N° de actas aprobadas por el H.Consejo entre abril de 1995 y marzo de 1997.)	Digitalizar y publicar en la Pág. WEB Institucional las Actas del H.Consejo aprobadas entre abril de 1995 y marzo de 1997	a) Libro de Actas aprobadas por el H. Consejo entre abril de 1995 y marzo de 1997. b)Reporte informático que genere fecha de publicación en página web del CNTV.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Logrado	Respecto de los Libros de Acta se tendrán validados aquellos debidamente autorizados por el Secretario General del CNTV, quien es Ministro de Fe del Consejo por imperio de la Ley. Meta cumplida

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta de Gestión 2016	MV	Numerador (Meta)	Denominador (Meta)	Numerador (Efectivo)	Denominador (Efectivo)	Resultado Efectivo	Nota Técnica
Porcentaje de auditorías ejecutadas respecto del total de auditorías comprometidas en el Plan Anual de Auditoría del CNTV.	(Auditorías ejecutadas/Auditoría contempladas en el Plan Anual de Auditoría del CNTV)*100%	Ejecutar el 100% del Plan de Auditoría Interna del CNTV.	a) Plan Anual de Auditoría aprobado por el Presidente del CNTV. b) Informe de cada Auditoría Ejecutada.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Logrado	Cualquier cambio de orientación y/o norma que dicte el H. Consejo o el Jefe Superior de Servicio puede alterar el proceso de las auditorías, reemplazando las temáticas comprometidas en el Plan Anual. Meta cumplida

Equipo N°4	Meta 1	Meta 2	Meta 3
Meta 2017	100%	100%	100%
Efectivo 2017	100%	100%	100%



Ministerio Secretaría General de Gobierno
Unidad de Auditoría Interna Ministerial

MEMORANDUM N° 06/2018.-/

A: JEFE DE GABINETE DE LA SEÑORA MINISTRA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO.

DE : JEFE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA MSGG

MAT. : Certificados de Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2017 del Consejo Nacional de Televisión (CNTV)

FECHA: SANTIAGO, 01 de Febrero de 2018

Tengo a bien remitir a usted, certificados emitidos por la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio Secretaría General de Gobierno, con respecto a la verificación efectuada al cumplimiento de los indicadores de gestión del Convenio de Desempeño Colectivo año 2017, de los equipos de trabajo del Consejo Nacional de Televisión.

Como información complementaria, se emite memorándum interno con respectivas observaciones y sugerencias que permitan mejoras sobre la definición y control al cumplimiento de las metas de gestión que son comprometidas a partir del Convenio de Desempeño Colectivo institucional.

Los Certificados adjuntos corresponden a los siguientes:

- Equipo de Trabajo N° 1 - Fiscalización y Supervisión, Estudios y Relaciones Internacionales, cuyo cumplimiento ponderado alcanza el 100 %.
- Equipo de Trabajo N° 2 - Jurídico y Concesiones, Fomento Audiovisual, Relaciones Institucionales y Comunicaciones, Asuntos Corporativos y Marketing, cuyo cumplimiento ponderado alcanza el 99,5 %.
- Equipo de Trabajo N° 3 - Administración y Finanzas, cuyo cumplimiento ponderado alcanza el 100 %.
- Equipo de Trabajo N° 4 - Secretaría General y Auditoría Interna, cuyo cumplimiento ponderado alcanza el 99 %.

El Reglamento para la aplicación del incremento por desempeño colectivo del artículo 7° de la Ley N°19.553, señala en su artículo N° 27, los plazos que deben considerarse para el proceso de verificación. Con la conformidad de la señora Ministra, se debe proceder a la dictación de una resolución visada por la máxima autoridad del CNTV antes del 01 de marzo del año en curso.

Saluda atentamente a usted,


LUIS TÉLLEZ MELLADO
JEFE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

LTM/WMF/mjv.

c. c.

- Asesora Gabinete Ministra
- Jefe de Gabinete
- Central Documentación
- Archivo



Ministerio Secretaría General de Gobierno
Unidad de Auditoría Interna Ministerial

CERTIFICADO
CUMPLIMIENTO CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO
LEY Nº 19.882
NUEVO TRATO LABORAL Y DIRECCION PÚBLICA

Auditoría Ministerial del Ministerio Secretaría General de Gobierno, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley Nº 19.553; en la Ley Nº 19.882 y en el Artículo 24 del D.S. Nº 983 de fecha 12 de enero de 2004, del Ministerio de Hacienda, que establece el reglamento para la aplicación del Incremento por Desempeño Colectivo, **HA VERIFICADO** el cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo del año 2017, correspondiente al Equipo de Trabajo del **Departamento de Administración y Finanzas del CONSEJO NACIONAL DE TELEVISIÓN.**

CENTRO DE RESPONSABILIDAD	META DE GESTIÓN	INDICADOR	META	CUMPLIMIENTO META	SI / NO
Unidad de Recursos Humanos	Disminuir el porcentaje de licencias médicas atrasadas entre 6 y 24 meses, y pendientes de recuperar a un 33 % en el año t.	Porcentaje de licencias médicas atrasadas entre 6 y 24 meses, pendientes de recuperar al 31 de diciembre del año t.	<= 33 %	18,72 %	SI
Unidad de Recursos Humanos	Generar acciones para prevenir el maltrato, acoso laboral y sexual a través de la elaboración de un Programa de Trabajo.	Dicotómico. Programa de Trabajo elaborado.	Logrado	Logrado	SI
Unidad de Finanzas	Disminuir en un 60% los ajustes de conciliación bancaria.	Porcentaje de ajustes disminuidos en las conciliaciones bancarias respecto de ajustes informados en Conciliación Bancaria al 31/12/2015.	>= 60 %	76,60 %	SI
Transversal	Estandarizar unidad de respaldo de información Data nueva e histórica del departamento de Administración y Finanzas (Disco H).	Dicotómico: Sistema de Existencias actualizado.	Logrado	Logrado	SI
Unidad de Planificación y Control de Gestión	Optimizar los procesos de planificación y control de gestión, mediante el diseño del modelo de gestión de riesgos.	Dicotómico. Unidad de respaldo estandarizada.	Logrado	Logrado	SI
Unidad de Informática	Implementar sistema de Mesa de Ayuda para registro de incidentes informáticos.	Dicotómico. Sistema implementado.	Logrado	Logrado	SI
Unidad de Operaciones	Elaboración Manual de Procedimientos y Funciones de Oficina de Partes.	Dicotómico. Manual elaborado.	Logrado	Logrado	SI
Cumplimiento % Ponderado					100%



Ministerio Secretaría General de Gobierno
Unidad de Auditoría Interna Ministerial

De esta manera, se verifica el correcto y total cumplimiento de las Metas del Convenio de Desempeño Colectivo 2017, correspondiente al Equipo de Trabajo del **Departamento de Administración y Finanzas del CONSEJO NACIONAL DE TELEVISIÓN**, conforme lo establecido en las disposiciones vigentes.


LUIS TÉLLEZ MELLADO
Unidad de Auditoría Interna
Ministerio Secretaría General de Gobierno

Santiago, 01 de Febrero de 2018



Ministerio Secretaria General de Gobierno
Unidad de Auditoría Interna Ministerial

CERTIFICADO
CUMPLIMIENTO CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO
LEY Nº 19.882
NUEVO TRATO LABORAL Y DIRECCION PÚBLICA

Auditoría Ministerial del Ministerio Secretaria General de Gobierno, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley Nº 19.553; en la Ley Nº 19.882 y en el Artículo 24 del D.S. Nº 983 de fecha 12 de enero de 2004, del Ministerio de Hacienda, que establece el reglamento para la aplicación del Incremento por Desempeño Colectivo, **HA VERIFICADO** el cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo del año 2017, correspondiente al Equipo de Trabajo del **Departamento de Fiscalización - Supervisión, Estudios y Relaciones Internacionales del CONSEJO NACIONAL DE TELEVISIÓN.**

CENTRO DE RESPONSABILIDAD	META DE GESTIÓN	INDICADOR	META	CUMPLIMIENTO META	SI / NO
Fiscalización y Supervisión	Construir una Videoteca con el material audiovisual correspondientes al 100% de los casos de TV Abierta y fiscalizados y revisados por el H. Consejo en el año t-1 de acuerdo a las competencias comprendidas en al Artículo 1º de la Ley 18.838 y las Normas Generales.	Porcentaje de casos de TV Abierta fiscalizados y revisados por el H. Consejo en el año t-1 ingresados a la Videoteca, respecto del total de casos de TV abierta fiscalizados y revisados por el H. Consejo en el año t-1.	100 %	100 %	SI
Fiscalización y Supervisión	Levantamiento del proceso de tramitación de denuncias Ciudadanas.	Dicotómico. Proceso levantado	Logrado	Logrado	SI
Estudios y relaciones Internacionales	Elaborar un estudio sobre la representación de la Diversidad Étnica en Programas de Televisión Abierta.	Dicotómico. Estudio elaborado	Logrado	Logrado	SI
Estudios y relaciones internacionales	Ejecución del 100% de los Talleres Programados para Periodistas que cubren situaciones de desastre, catástrofes y delitos en el marco de las buenas prácticas.	Porcentaje de Talleres para Periodistas ejecutados respecto de los talleres programados.	100 %	100 %	SI
% Cumplimiento Ponderado					100%



Ministerio Secretaría General de Gobierno
Unidad de Auditoría Interna Ministerial

De esta manera, se verifica el correcto y total cumplimiento de las Metas del Convenio de Desempeño Colectivo 2017, correspondiente al Equipo de Trabajo del **Departamento de Fiscalización - Supervisión, Estudios y Relaciones Internacionales del CONSEJO NACIONAL DE TELEVISIÓN**, conforme lo establecido en las disposiciones vigentes.



LUIS TÉLLEZ MELLADO
Unidad de Auditoría Interna
Ministerio Secretaría General de Gobierno

Santiago, 01 de Febrero de 2018



Ministerio Secretaría General de Gobierno
Unidad de Auditoría Interna Ministerial

CERTIFICADO
CUMPLIMIENTO CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO
LEY N° 19.882
NUEVO TRATO LABORAL Y DIRECCION PÚBLICA

Auditoría Ministerial del Ministerio Secretaría General de Gobierno, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 19.553; en la Ley N° 19.882 y en el Artículo 24 del D.S. N° 983 de fecha 12 de enero de 2004, del Ministerio de Hacienda, que establece el reglamento para la aplicación del Incremento por Desempeño Colectivo, **HA VERIFICADO** el cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo del año 2017, correspondiente al Equipo de Trabajo del **Departamento Jurídico y Concesiones, Fomento Audiovisual, Relaciones Institucionales y Comunicaciones, Asuntos Corporativos y Marketing** del **CONSEJO NACIONAL DE TELEVISIÓN**.

CENTRO DE RESPONSABILIDAD	META DE GESTIÓN	INDICADOR	META	CUMPLIMIENTO META	SI / NO
Fomento Audiovisual	Subir al menos 60 programas nuevos a la Videoteca Online del Consejo Nacional de Televisión.	Porcentaje de Programas subidos a la Videoteca Online, respecto del total de programas comprometidos a subir en el año t.	>= 60	60	SI
Relaciones Institucionales	Publicar al menos el 80% de la información mensual de sujetos pasivos del CNTV en la plataforma de la Ley de Lobby en un plazo menor o igual a 10 días hábiles del mes siguiente.	Porcentaje de publicaciones mensuales de información de sujetos pasivos del CNTV ingresadas a la plataforma de la ley Lobby en un plazo menor o igual a 10 días hábiles del mes siguiente, respecto del total de publicaciones mensuales.	>= 80 %	76,34 %	NO
Jurídico y Concesiones	Diseño del procedimiento de Otorgamiento de Concesiones de Radiodifusión Televisiva de Libre Recepción, de conformidad con la Ley N° 18.838	Dicotómico. Diseño de procedimiento de Otorgamiento de Concesiones, de conformidad con al Ley N° 18.838 elaborado.	Logrado	Logrado	SI
Comunicaciones, Asuntos Corporativos y Marketing.	Contribuir a la difusión de los distintos productos del CNTV, gestionando una Nota de Prensa al mes a nivel nacional sobre estudios, publicaciones, estrenos Fondo CNTV, entre otros temas prioritarios para la gestión institucional.	Porcentaje de notas publicadas en medios, respecto del total de notas programadas en el año t.	100%	100 %	SI
Comunicaciones, Asuntos Corporativos y Marketing.	Diseño intranet del CNTV	Dicotómico. Intranet del CNTV diseñada.	Logrado	Logrado	SI
Cumplimiento % Ponderado					99,5 %



Ministerio Secretaría General de Gobierno
Unidad de Auditoría Interna Ministerial

De esta manera, se verifica el correcto cumplimiento de las Metas del Convenio de Desempeño Colectivo 2017, correspondiente al Equipo de Trabajo del **Departamento Jurídico y Concesiones, Fomento Audiovisual, Relaciones Institucionales y Comunicaciones, Asuntos Corporativos y Marketing del CONSEJO NACIONAL DE TELEVISIÓN**, conforme lo establecido en las disposiciones vigentes.

LUIS TÉLLEZ MELLADO
Unidad de Auditoría Interna
Ministerio Secretaría General de Gobierno

Santiago, 01 de Febrero de 2018



Ministerio Secretaría General de Gobierno
Unidad de Auditoría Interna Ministerial

CERTIFICADO
CUMPLIMIENTO CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO
LEY Nº 19.882
NUEVO TRATO LABORAL Y DIRECCION PÚBLICA

Auditoría Ministerial del Ministerio Secretaría General de Gobierno, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley Nº 19.553; en la Ley Nº 19.882 y en el Artículo 24 del D.S. Nº 983 de fecha 12 de enero de 2004, del Ministerio de Hacienda, que establece el reglamento para la aplicación del Incremento por Desempeño Colectivo, **HA VERIFICADO** el cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo del año 2017, correspondiente al Equipo de Trabajo **Secretaría General y Auditoría Interna del CONSEJO NACIONAL DE TELEVISIÓN.**

CENTRO DE RESPONSABILIDAD	META DE GESTIÓN	INDICADOR	META	CUMPLIMIENTO META	SI / NO
Secretaría General	Publicar en oportunidad el 100% de Actas aprobadas por el Honorable Consejo.	Porcentaje de actas de Consejo publicadas en la web en oportunidad respecto del total de actas aprobadas por el Honorable Consejo.	100 %	97,73 %	NO
Secretaría General	Digitalizar y publicar en la Pág. WEB institucional las Actas del Honorable Consejo aprobadas entre abril de 1995 y marzo de 1997.	Porcentaje de actas de consejo publicadas en la web CNTV, respecto del total de actas aprobadas entre abril 1995 y marzo de 1997.	100 %	100 %	SI
Auditoría Interna	Ejecutar el 100% del Plan de Auditoría Interna del CNTV.	Porcentaje de auditorías ejecutadas respecto del total de auditorías comprometidas en el Plan Anual de Auditoría del CNTV.	100 %	100 %	SI
Cumplimiento % Ponderado					99 %

De esta manera, se verifica el correcto cumplimiento de las Metas del Convenio de Desempeño Colectivo 2017, correspondiente al Equipo de Trabajo de la **Secretaría General y Auditoría Interna del CONSEJO NACIONAL DE TELEVISIÓN**, conforme lo establecido en las disposiciones vigentes.

LUIS TÉLLEZ MELLADO
Unidad de Auditoría Interna
Ministerio Secretaría General de Gobierno

Santiago, 01 de Febrero de 2018



Ministerio Secretaría General de Gobierno
Unidad de Auditoría Interna Ministerial

MEMORANDUM N° 07 / 2018.-/

DE : JEFE UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

A : JEFE DE GABINETE DE LA SEÑORA MINISTRA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

MAT. : Consideraciones Convenio de Desempeño Colectivo año 2017 del Consejo Nacional de Televisión (CNTV)

FECHA: Santiago, 01 de Febrero de 2018

Con el objeto de reforzar, sustentar y reforzar ciertas definiciones sobre los indicadores, notas y medios de verificación examinados en el Convenio de Desempeño Colectivo 2017 del consejo Nacional de Televisión (CNTV), es dable señalar ciertas consideraciones y/o recomendaciones que contribuyan en la definición de futuros convenios de esta naturaleza o análogos como el Programa de Mejoramiento de la Gestión, permitiendo de esta manera su aseguramiento y mejora continua con el propósito de optimizar la gestión que deberán realizar los respectivos procesos involucrados.

Equipo de Trabajo N° 02: Departamentos Jurídico y Concesiones, Fomento Audiovisual, Relaciones Institucionales y Comunicaciones, Asuntos Corporativos y Marketing.

Relaciones Institucionales

Indicador N° 2 "Porcentaje de publicaciones mensuales de información de sujetos pasivos del CNTV ingresadas a la plataforma de Ley de Lobby, en un plazo menor o igual a 10 días hábiles del mes siguiente, respecto del total de publicaciones mensuales".

Observación 1:

- ✓ La Meta de gestión comprometida del 80%, no se ajusta a la normativa vigente contenida en la Ley N° 20.730 que regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios.

El órgano al que pertenezca el sujeto pasivo, deberá publicar los registros o actividades de conformidad al artículo 7 de la ley N° 20.285, y actualizarse el primer día hábil de cada mes, en formato de datos abiertos reutilizables. Dicho lo anterior, la ley obliga a la total publicación de los registros o actividades que regula el Lobby.

Recomendación y/o consideración:

- ✓ Durante el proceso de definición de los indicadores de gestión que son comprometidos para el Convenio de Desempeño Colectivo, idealmente debe participar un representante del Departamento Jurídico, con la finalidad de asegurar que la definición de los indicadores esté enmarcada en la normativa vigente. No es pertinente establecer atributos asociados al indicador que afecten una normativa legal.

Observación 2:

- ✓ Medios de verificación correspondientes a reportes informáticos con detalle de audiencias, viajes y donativos, identifican ciertas actividades que fueron realizadas en períodos anteriores al de medición del indicador. Dicho lo anterior, corresponde considerar lo señalado a continuación:

Viajes

- En reporte informático de Viajes, no debe considerarse en medición del indicador viaje realizado el 12-08-2015 (La Serena y Coquimbo).
- Conforme condición del indicador que establece la publicación de la actividad en un plazo menor o igual a 10 días hábiles del mes siguiente, se verifica que los siguientes Viajes no fueron publicados en el plazo mencionado:

- 1.- Viaje día 17/01/2017, publicación se realiza el 15/02/2017.
- 2.- Viaje día 24/01/2017, publicación se realiza el 17/02/2017.
- 3.- Viaje día 19/02/2017, publicación se realiza el 17/03/2017.
- 4.- Viaje día 14/03/2017, publicación se realiza el 18/04/2017.

La situación definitiva de los Viajes para efectos de medición indicador corresponde a:

Total de Viajes realizados en el período de medición	= 20 Viajes
Viajes con fecha de publicación fuera de plazo	= 04 Viajes
Total de Viajes publicados dentro del plazo 10 días hábiles	= 16 Viajes

Audiencias

- En reporte informático Registro de Audiencias realizadas - publicadas, no deben considerarse en medición indicador los siguientes casos:

1.- Caso audiencia folio AG003AW0398367, cuya fecha de registro es 04/01/2018 (fuera período de medición).

2.- Caso audiencia folio AG003AW394924, de fecha 18/12/2017, ya que no forma parte del archivo informático de solicitudes recibidas por la institución en el período de medición. Aparentemente esta solicitud fue recibida en fecha posterior a Noviembre 2017 (Nota señala que para efectos de medición se considerará el período que comprende Enero a Noviembre 2017).

3.- Casos de audiencias cuya fecha de registro en reporte Registro de Audiencias realizadas-publicadas es el año 2016, conforme a:

- Folio AG003AW0250034
- Folio AG003AW0238853
- Folio AG003AW0236725
- Folio AG003AW0236704
- Folio AG003AW0235415
- Folio AG003AW0235338
- Folio AG003AW0234192
- Folio AG003AW0234833
- Folio AG003AW0190602
- Folio AG003AW0189769

La situación definitiva del reporte de Audiencias realizadas y publicadas alcanza a un total de 51 dentro del período de medición.

- En reporte informático de Solicitudes de Audiencias, no se deben considerar en la medición del indicador los siguientes casos:

1.- Todas aquellas audiencias cuya resolución fuera endosada a un sujeto pasivo distinto del asignado inicialmente (duplicadas), dentro de las cuales encontramos:

- Folio AG003AW0257620
- Folio AG003AW0261597
- Folio AG003AW0267259
- Folio AG003AW0270419
- Folio AG003AW0277777
- Folio AG003AW0285192
- Folio AG003AW0292480
- Folio AG003AW0313239
- Folio AG003AW0332059
- Folio AG003AW0337650
- Folio AG003AW0363059
- Folio AG003AW0362616
- Folio AG003AW0390501

2.- Aquellas Audiencias no consideradas en Registro de Audiencias realizadas/publicadas que presentan fecha el año 2016, conforme a:

- Folio AG003AW0234192
- Folio AG003AW0234833

La situación definitiva del reporte de Solicitudes de Audiencias alcanza el total de 69 dentro del período de medición.

Nuevo Cálculo Indicador

<u>Actividades de Lobby</u>		<u>Actividades de Lobby</u>	
<u>Computadas en periodo</u>		<u>Publicadas en plazo</u>	
Donativos	04	Donativos	04
Viajes	20	Viajes	16
Audiencias	69	Audiencias	51
Totales	93	Totales	71

(Nº publicaciones en plazo/Nº total actividades) * 100 = 71/93 = 76,34 %

- Notas:
- meta comprometida en el CDC es de un 80%.
 - Los cálculos determinados se sustentan en información proporcionada mediante reportes informáticos

Recomendación y/o consideración:
✓ Se recomienda realizar nuevo cálculo del indicador en atención a las consideraciones anteriormente señaladas.

Equipo de Trabajo Nº 03: Departamento de Administración y Finanzas.

Unidad de Recursos Humanos

Indicador Nº 1 "Porcentaje de Licencias Médicas atrasadas entre 6 y 24 meses, pendientes de recuperar al 31 de diciembre del año t".

Observación 1:

- ✓ La Meta de Gestión definida, presenta error de redacción. Dicha Meta define: Disminuir el % de licencias médicas atrasadas entre 6 y 24 meses, y pendientes de recuperar a un 67% en el año t. La Meta correspondiente debió definir un 33% o menos como pendiente de recuperación.

Recomendación y/o consideración:

- ✓ En el proceso de definición de los indicadores, se debe asegurar la pertinencia en la definición de los mismos; es necesario haya una instancia efectiva de validación para evitar inconsistencias y/o no correlación entre los componentes que sustentan la definición del mismo. Este proceso queda radicado en el proceso responsable de la gestión y en el departamento o encargado de administrar y monitorear el cumplimiento de los indicadores de gestión.

Observación 2:

- ✓ No hay correlación entre nombre del indicador y su fórmula de cálculo. Por una parte, el nombre del indicador señala "Porcentaje de licencias médicas atrasadas entre 6 y 24 meses, pendientes de recuperar al 31 de diciembre del año t", donde su fórmula de cálculo es N° de licencias médicas recuperadas al 31 de diciembre de año t con más de 6 meses y menos de 24 meses de antigüedad desde la fecha.....

Como se aprecia, el nombre del indicador dice relación con las licencias médicas atrasadas, sin embargo, su fórmula de cálculo se refiere a las licencias médicas recuperadas.

Recomendación y/o consideración:

- ✓ En el proceso de definición de los indicadores, se debe asegurar la pertinencia en la definición de la totalidad de sus componentes. Este proceso queda radicado en el proceso responsable de la gestión y en el departamento o encargado de administrar y monitorear el cumplimiento de los indicadores de gestión.

Nota:

- Al igual que Convenio de Desempeño año 2016, se valida el cumplimiento de la meta de gestión respecto del % de licencias médicas atrasadas o con morosidad.

Dicho lo anterior, el cálculo del indicador corresponde a:

Total Licencias médicas con derecho subsidio	= 390 licencias
Total Licencias médicas no recuperadas en el período	= 73 licencias

Cálculo Indicador

(N° licencias no recuperadas/N° licencias con derecho subsidio) = $73/390 = 18,72 \%$

Unidad de Informática

Indicador N° 5 "Implementar Sistema de Mesa de Ayuda para registro de incidentes informáticos".

Observación:

- ✓ No obstante verificar el cumplimiento del indicador, donde mediante reporte técnico se certifica la atención de 10 requerimientos a la Mesa de Ayuda, no se cuenta con información que acredite la efectiva intervención de los usuarios a partir de sus requerimientos al Sistema de Mesa de Ayuda.

Recomendación y/o consideración:

- ✓ Resulta del todo conveniente, que la Unidad de Informática, considere como oportunidad de mejora, la elaboración de un procedimiento de atención de la Mesa de Ayuda que esté dirigido al personal de la institución (cómo informa el funcionario el eventual incidente, entre otras materias). Además, de reiterar en

futuros Convenios de Desempeño Colectivo, indicador (es) asociado (s) a incidentes informáticos controlados mediante una Mesa de Ayuda, se considere como medio de verificación adicional el requerimiento efectuado por el usuario.

Equipo de Trabajo N° 04: Secretaría General y Auditoría Interna.

Indicador N° 1 "Porcentaje de Actas de Consejo publicadas en la web en oportunidad respecto del total de actas aprobadas por el Honorable Consejo".

Observación 1:

- ✓ Se verifica que cálculo del indicador, considera 2 actas que fueran publicadas el año 2018. Luego, conforme período de medición del indicador (año 2017), no deben considerarse en su cómputo (actas 18-19/12/2017). Es del caso señalar, que situación descrita no afecta el cumplimiento del indicador.

Recomendación y/o consideración:

- ✓ Siempre debe considerarse para la medición (cálculo) del indicador, el período que abarca el cumplimiento de las metas de gestión comprometidas. La única situación excepcional a esta regla, debe quedar refrendada en Nota aclaratoria al indicador.

Observación 2:

- ✓ Se presenta situación excepcional de Acta del 13.11.2017 que fuera publicada en la web en fecha posterior a los 3 días hábiles de la Sesión de aprobación de la misma (27.11.2017 - fuera de plazo). No obstante acompañarse documentación que da cuenta de las razones de dicho retraso, producto de no haber refrendado como situación excepcional en Nota aclaratoria al indicador, no puede computarse como cumplida en cálculo del indicador.

Nuevo Cálculo Indicador

$(N^{\circ} \text{ Actas Publicadas en plazo}) / (N^{\circ} \text{ Actas aprobadas}) * 100 = 43/44 = 99,09 \%$

Nota:

- meta comprometida alcanza en el CDC es de un 100 %.

Recomendación y/o consideración:

- ✓ Se recomienda que al determinar los indicadores y sus respectivas componentes, se definan Notas aclaratorias respecto de todas aquellas eventuales situaciones excepcionales que podrían afectar o condicionar el debido cumplimiento del indicador. Este proceso queda radicado en el proceso responsable de la gestión y en el departamento o encargado de administrar y monitorear el cumplimiento de los indicadores de gestión. Además, en atención a las consideraciones anteriormente señaladas, debe realizarse nuevo cálculo del indicador.

Saluda atentamente a usted,

LTM/WMF/mjv

cc:

- Asesora Gabinete Ministra
- Directora Depto. Administración y Finanzas del CNTV
- Encargado de Planificación y Control de Gestión del CNTV
- Central de Documentación
- Archivo


LUIS TELLEZ MELLADO
Jefe Unidad de Auditoría Interna